



Poder Ejecutivo
Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat
Resolución N° 000961

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL SUBSIDIO NACIONAL DE LA VIVIENDA SOCIAL (SVS) DEL PROGRAMA FONAVIS - MODALIDAD CONJUNTOS HABITACIONALES PARA GRUPOS ORGANIZADOS A FAVOR DE LA COMISIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA LOCALIDAD TAPE KA'AGUY (LIZ EXPEDITA), DISTRITO DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÚ, DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO, Y SE ORDENAN LOS DESEMBOLSOS EN EL MARCO DEL PROYECTO.

Asunción, 13 JUN 2024

VISTO: La Nota presentada el 11/05/22, (Expediente N° 24523-22 y sus anexos); las Resoluciones Nros. 768 del 16/05/24, 1198 del 28/06/23, 104 del 13/01/23 y 950 del 23/05/23; el Dictamen Social DGSO N° 449/23 del 10/11/23 y su rectificatoria por Memorando M.DAPG N° 050/2024 del 04/06/24; el Memorando MDEPP 0887-2024 del 25/04/24; el Memorándum FONAVIS/DCRI/049/2024 del 12/06/24; el Memorándum FONAVIS/DSGO/113/2024 del 12/06/24; el Memorando DDAF 0537-2024 del 12/06/24; el Dictamen DIDI N° 455/2024 del 13/06/24; la Ley N° 6152/18; y,

CONSIDERANDO: Que, por Nota del 11 de mayo de 2022, la Sra. Sarah María Ferreira Velázquez, Servicio de Asistencia Técnica (SAT), presenta carpeta técnica correspondiente al Proyecto Comisión de Fomento y Desarrollo de la Localidad Tape ka'aguy (Liz Expedita), del Distrito de San Pedro de Ycuamandyyú, Departamento de San Pedro.

Que, por Resolución N° 768 del 16 de mayo de 2024, se resuelve: "...Art. 1°) **AUTORIZAR el Llamado Nacional N° 01/2024 del Fondo Nacional de la Vivienda Social FONAVIS, para postulantes de proyectos Nivel 3 y 4 en la Modalidad de Conjuntos Habitacionales para Grupos Organizados, Edificación en Lote Propio para Individuales y Compra de Viviendas Nuevas o Usadas para Personas con Discapacidad o Enfermedades Crónicas, a los efectos de su calificación conforme a su situación socioeconómica, según propuesta presentada por la Dirección General de FONAVIS, que se adjunta como anexo a la presente Resolución...**".

Que, por Resolución N° 1198 del 28 de junio de 2023, se establece: "...Art. 1°) **AUTORIZAR LA HABILITACIÓN Y REGISTRO PERMANENTE como Servicio de Asistencia Técnica (SAT) de la señora Sarah María Ferreira Velázquez, con RUC N° 2637627-0 con vigencia a partir de la fecha de la presente Resolución, de conformidad a la normativa vigente en el marco del Programa FONAVIS...**".

Que, por Resolución N° 104 del 13 de enero de 2023, se establece: "...Art. 1°) **AUTORIZAR LA HABILITACIÓN Y REGISTRO PERMANENTE de "J Y R CONSTRUCCIONES" de José De Mercedes Espínola, con RUC N° 760284-7 a fin de prestar servicios como Empresa Constructora en el marco del Programa FONAVIS...**", y ampliación de capacidad de construcción de viviendas aprobada por Resolución N° 950 del 23 de mayo de 2023.

Que, por Dictamen Social DGSO N° 449/23 del 10 de noviembre de 2023, y su rectificatoria por Memorando M.DAPG N° 050/2024 del 4 de junio de 2024, la Dirección General Social, eleva informe de evaluación social y remite el listado de postulantes calificados a la Dirección General del FONAVIS.

NIVEL	CANTIDAD DE POSTULANTES
4	31
TOTAL	31

Que, por Memorando MDEPP 0887-2024 del 25 de abril de 2024, el Departamento de Procesos Presupuestarios de la Dirección de Planificación y Presupuesto, expresa: "...cumplimos en informar que se cuenta con disponibilidad presupuestaria en el Objeto del Gasto 877, Fuente de Financiamiento 20 y Organismo Financiador 13, por el monto solicitado...".

Que, por Memorándum FONAVIS/DCRI/049/2024 del 12 de junio de 2024, el Departamento de Comunidades Rurales e Indígenas de la Dirección General del FONAVIS, informa: "...En resumen, se dictamina que corresponde emitir el Certificado de Calificación Técnica Provisional del Proyecto Comisión de Fomento y Desarrollo de la Localidad Tape ka'aguy (Liz Expedita), para el inicio de obras...".

Que, por Memorándum FONAVIS/DSGO/113/2024 del 12 de junio de 2024, la Dirección General del FONAVIS, remite para autorización de suscripción, el Certificado de Calificación Provisional

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Oscar José Villagra Marino
Secretaría General
Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat



Poder Ejecutivo
Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat
Resolución N° 000961

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL SUBSIDIO NACIONAL DE LA VIVIENDA SOCIAL (SVS) DEL PROGRAMA FONAVIS - MODALIDAD CONJUNTOS HABITACIONALES PARA GRUPOS ORGANIZADOS A FAVOR DE LA COMISIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA LOCALIDAD TAPE KA'AGUY (LIZ EXPEDITA), DISTRITO DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÚ, DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO, Y SE ORDENAN LOS DESEMBOLSOS EN EL MARCO DEL PROYECTO.

Asunción, 13 JUN 2024

-2-

del Proyecto Comisión de Fomento y Desarrollo de la Localidad Tape ka'aguy (Liz Expedita), detallándose cuanto sigue: consta de 31 viviendas de Nivel 4, presentado por el SAT Sarah María Ferreira Velázquez, cuyos terrenos están ubicados en el Municipio de San Pedro de Ycuamandyyú, Departamento de San Pedro, con Finca N° 396, Padrón N° 7, cumple con los requisitos de habitabilidad, de conformidad al Reglamento de Programas Habitacionales vigente. El monto total del SVS a ser abonado por la Institución es Gs. 3.171.665.312, monto total del Aporte de los Beneficiarios es de Gs. 166.929.753, resultando el Costo Total del Proyecto en Gs. 3.338.595.065.

Que, por Memorando DDAF 0537-2024 del 12 de junio de 2024, la Dirección de Desarrollo Administrativo de la Dirección General del FONAVIS, informa que el monto del subsidio a ser abonado por la institución asciende a Gs. 3.171.665.312, que será imputado a la Fuente de Financiamiento 877-20-13-99.

Que, por Dictamen DIDI N° 455/2024 del 13 de junio de 2024, la Dirección General Jurídica y Notarial recomienda, de conformidad a las disposiciones contenidas en el Reglamento de Programas Habitacionales del FONAVIS y la Ley N° 6152/2018, aprobar la lista de treinta y uno (31) beneficiarios del Proyecto Comisión de Fomento y Desarrollo de la Localidad Tape ka'aguy (Liz Expedita), del Distrito de San Pedro de Ycuamandyyú, Departamento de San Pedro.

Que, la Ley N° 6152/2018, en su Art. 24 establece: *"El Registro Único de Beneficiarios de Asistencia Social identificado con las siglas (RUBAS), consiste en una base de datos informática que contiene información relevante de las personas naturales que acceden como beneficiarios de soluciones habitacionales cualquiera sea su modalidad, que sean otorgados con financiamiento estatal por las Municipalidades; las Gobernaciones; Entes Autárquicos y Autónomos, Entidades Binacionales; y otros Organismos o Entidades del Estado (OEE), a fin de impedir la duplicación de beneficiarios..."*.

Que, el Art. 8° del mismo cuerpo legal dispone: *"El Ministro de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH), es la máxima autoridad institucional. En tal carácter es el responsable de la dirección y de la gestión especializada, técnica, financiera y administrativa de la Entidad, en el ámbito de sus atribuciones legales, asimismo, ejerce la representación legal del Ministerio"*.

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales;

El Ministro de Urbanismo, Vivienda y Hábitat
Resuelve:

Art. 1°) ADJUDICAR el Subsidio Nacional de la Vivienda Social (SVS), Modalidad Conjuntos Habitacionales para Grupos Organizados a favor de treinta y uno (31) beneficiarios de la Comisión de Fomento y Desarrollo de la Localidad Tape ka'aguy (Liz Expedita), del Distrito de San Pedro de Ycuamandyyú, Departamento de San Pedro, SAT Sarah María Ferreira Velázquez, Constructora "J y R Construcciones" de José De Mercedes Espínola, correspondiente al Llamado Nacional N° 01/2024, cuya nómina se adjunta como anexo y forma parte de la presente Resolución.

Art. 2°) AUTORIZAR la suscripción del Certificado de Calificación Provisional y la emisión de los Certificados de Subsidios a favor de los beneficiarios cuya lista se aprueba en el Anexo de la presente Resolución.

Art. 3°) ORDENAR los desembolsos en el marco del proyecto, e **INSTRUIR** a la Dirección General de Administración y Finanzas imputar las erogaciones emergentes en el Objeto del Gasto 877 "Transferencias al Fondo Nacional de la Vivienda Social - FONAVIS", Fuente de Financiamiento 20, Organismo Financiador 13, Departamento 99, según el siguiente detalle:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Oscar José Villero Melino
Secretario General
Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat



Poder Ejecutivo
Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat
Resolución N° 000961

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL SUBSIDIO NACIONAL DE LA VIVIENDA SOCIAL (SVS) DEL PROGRAMA FONAVIS - MODALIDAD CONJUNTOS HABITACIONALES PARA GRUPOS ORGANIZADOS A FAVOR DE LA COMISIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA LOCALIDAD TAPE KA'AGUY (LIZ EXPEDITA), DISTRITO DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÚ, DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO, Y SE ORDENAN LOS DESEMBOLSOS EN EL MARCO DEL PROYECTO.

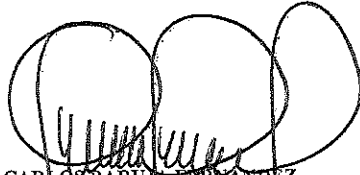
Asunción, 13 JUN 2024

-3-

Monto de Subsidio a Desembolsar por la Institución Gs.	Monto Primer Desembolso SAT 2024 Gs.	Monto Primer Desembolso CONSTRUCTORA 2024 Gs.	Monto Segundo Desembolso SAT 2024 Gs.	Monto Segundo Desembolso CONSTRUCTORA 2024 Gs.
3.171.665.312	158.621.032	1.427.211.624	158.621.033	1.427.211.623

- Art. 4º) **DISPONER** que el SAT y la Empresa Constructora deberán presentar las pólizas de seguro a la Institución conforme a la reglamentación vigente.
- Art. 5º) **ENCARGAR** a la Dirección General del FONAVIS el registro en la base de datos institucional correspondiente a los subsidios otorgados, y a la Dirección General Social el seguimiento y verificación del procedimiento.
- Art. 6º) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.


ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abg. Oscar José Rodríguez Estigarribia
Secretario de Estado
Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat


ING. JUAN CARLOS BARUA FERNÁNDEZ
Ministro



Poder Ejecutivo
Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat

Anexo a la Resolución N° 000961

Lista de Beneficiarios al Subsidio Nacional de la Vivienda Social (SVS)
Denominación del Proyecto: Comisión de Fomento y Desarrollo de la Localidad Tape ka'aguy (Liz Expedita).
Distrito: San Pedro de Ycuamandyyú. Departamento: San Pedro.
SAT: Sarah María Ferreira Velázquez.

CONSTRUCTORA: "J y R Construcciones" de José De Mercedes Espinola.

N° de Orden	Nombre y Apellido	N° C.I.	Nombre y Apellido del Cónyuge	N° C.I. del Cónyuge	Nivel
1	SCHUWEIGHART RAMIREZ, LIZ ADRIANA	6.900.520	GONZALEZ ALONZO, PABLO ARIEL	7.736.479	4
2	RAMIREZ SILVESTRE, CARMEN URSULINA	2.584.360	SCHUWEIGHART GONZALEZ, JOSE DOMINGO	1.791.145	4
3	MONGELOS ROMERO, MARLENE ROSSI	3.850.046			4
4	CARISMO DE SANCHEZ, MARIA LURDES	4.907.320	SANCHEZ BENITEZ, GABRIEL	3.640.563	4
5	ROMERO BENITEZ, FRANCISCO	2.584.361			4
6	PALACIOS ESPINOLA, SHIRLEY MARIBEL	5.037.971			4
7	MENDOZA ZOLABARRIETA, URBANO	2.414.216			4
8	SILVERO VILLALBA, MARTA BEATRIZ	2.617.937			4
9	JOUBERT GAMBA, ROSA MERCEDES	2.473.673			4
10	CABALLERO MENDOZA, NERY JAVIER	3.036.302	LOPEZ TRUBGERT, LISANDRA ELIZABETH	2.972.882	4
11	CRISTALDO JOUBERT, LUNA SALOME	5.629.525			4
12	ESPINOLA, PABLA	4.552.703			4
13	MALDONADO RAMIREZ, JOSE MARIA	4.038.333	SILVERO VILLALBA, ALCIRA	4.857.266	4
14	ROMERO SALINAS, IGNACIO	5.508.037	DUARTE GARCIA, GLORIA	5.893.743	4
15	ESPINOLA, VANESSA MARIA	4.859.436			4
16	ROMERO DE MONGELOS, VICTORIA	2.414.136	MONGELOS CANDIA, VICENTE	1.504.681	4
17	ROMERO BENITEZ, CANDIDO	1.941.302			4
18	PALACIOS ESPINOLA, ROCIO MABEL	5.037.980			4
19	LARROZA BENITEZ, GENARO	3.014.205	GALEANO BERNAL, MERCEDES	2.624.900	4
20	CABALLERO MENDOZA, DAHIANA ISABEL	4.687.903			4
21	BENITEZ, BLACINA	2.457.283			4
22	CABALLERO RAMIREZ, LEA	7.529.814			4
23	CABALLERO LOPEZ, MITCHELL DANIEL	7.513.327	VEGA BAEZ, YANINA ARAMI	7.785.454	4
24	VILLALBA ZOLABARRIETA, NILDA ROSA	3.932.330	OSORIO, GERONIMO	4.847.110	4
25	ROMERO DE NUÑEZ, CRISTINA	2.434.399	NUNEZ MARTINEZ, LEONARDO	2.591.521	4
26	SCHUWEIGHART GONZALEZ, GREGORIO	3.953.103			4
27	VILLALBA ZOLABARRIETA, ROSA AMALIA	4.836.643			4
28	RAMIREZ QUINONEZ, GLORIA BEATRIZ	3.557.779			4
29	SCHUWEIGHART RAMIREZ, LIZ MARIELA	5.217.873	GONZALEZ SAUCEDO, RAMON	6.000.154	4
30	ROMERO BENITEZ, JULIAN	2.584.405			4
31	CARDOZO, MANUELA	1.407.753			4

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Oscar José Villalga Marino
Secretario General
Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat